

En la Universidad Privada San Carlos, siendo las diecisiete horas de la noche del día Jueves 20 de abril del 2017, reunidos en la sala de docentes los miembros integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias con el siguiente orden del día:
Aprobación de la carga Académica 2017 - I de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Finanzas, Derecho, Enfermería.

El decano hizo uso de la palabra para efectuar referencias referentes a los informes dentro de ellos se puso a consideración la Carga Académica de docentes del 2017 - I provenientes y/o originados del concurso de cátedra efectuado en los primeros días del mes de marzo y otros a raíz de la amotación y propuesta de los Directores de Estudios de las diferentes Escuelas Profesionales; luego de tomar conocimiento de cada uno de los docentes donde se les asignó la asignatura a dictar, créditos y horas/semana, así como el turno o día aprobado en Consejo de Facultad. Quedando como anexos la designación de los mismos, acordándose enviar mediante oficio para su aprobación a Consejo Universitario.

Dando por finalizado el Consejo de Facultad de Ciencias siendo las horas dieciocho del día 20 del presente año en curso, para lo cual pasamos a firmar los presentes.

